



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

20 DE FEBRERO DE 2020

No. 287

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Acuerdo por el que se suspenden los plazos, términos y la recepción de todos aquellos asuntos y procedimientos que se gestionen en la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo y Aviso por el cual se hace de conocimiento el cambio de su domicilio 4

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

- ◆ Aviso por el cual se dan conocer los Conceptos y Cuotas vigentes para el ejercicio 2020 para el control y manejo de los ingresos que éstas generen y recauden por concepto de aprovechamientos y productos, mediante el mecanismo de aplicación automática de recursos, específicamente en el centro generador de la Dirección General del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias 5

Fideicomiso de Recuperación Crediticia

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado su Manual Administrativo, con número de registro MA-15/280120-E-SEAFIN-FIDERE-40/010119 7

Instituto de Capacitación para el Trabajo

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual el Instituto y su Unidad de Transparencia, dan a conocer sus días inhábiles, de fecha 11 de febrero de 2020 8

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Alcaldía en La Magdalena Contreras	
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde pueden ser consultados, los “Lineamientos de Austeridad y Ahorro, correspondiente al ejercicio fiscal 2020”	9
◆ Aviso mediante el cual se aprueban los días inhábiles de su Unidad de Transparencia	10
Alcaldía en Tlalpan	
◆ Aviso por el que se da a conocer la reducción a las cuotas que se cobran por el servicio de abastecimiento de agua potable en pipas, que presta	13
◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Conceptos y Cuotas para los ingresos que recaude por concepto de aprovechamientos y productos, mediante el mecanismo de aplicación automática, en el ejercicio fiscal 2020	14
◆ Aviso por el que se dan a conocer los Criterios y Mecanismos para la aplicación de reducciones en la cuota autorizada, en el centro generador “Estacionamiento Vivanco”, para el ejercicio fiscal 2020	38
Alcaldía en Venustiano Carranza	
◆ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de actividades para vender y distribución gratuita de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones en los establecimientos mercantiles, así como en los puestos semifijos colocados en vía pública, ubicados dentro del perímetro de las colonias Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Moctezuma 2ª Sección y Aquiles Serdán, durante los días indicados	41
◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el Bando relativo a la creación y organización del Comité de Seguridad Ciudadana	43
Consejo de la Judicatura	
◆ Aviso por el que se da a conocer su Calendario Presupuestal, para el ejercicio fiscal 2020	46
◆ Aviso por el que se dan a conocer los ingresos distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, incluyendo los rendimientos financieros correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2019, 4to. informe trimestral	47
Tribunal Superior de Justicia	
◆ Aviso por el que se da a conocer los ingresos distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, incluyendo los rendimientos financieros, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2019, 4to. informe trimestral	48
◆ Aviso por el que se da a conocer su Calendario Presupuestal, para el ejercicio fiscal 2020	49
CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS	
◆ Secretaría de Administración y Finanzas.- Licitación Pública Nacional, número SAF/DGAyF/DRMAS/LPN-30001105-002-2020.- Convocatoria 002.- Contratación del servicio de mensajería	50
◆ Escuela de Administración Pública.- Licitación Pública Nacional, número LPN-EAPCDMX-001-2020.- Convocatoria 001-2020.- Contratación del servicio de limpieza con suministro de materiales	52 ✓
◆ Alcaldía en Benito Juárez.- Aviso de Fallo de las Licitaciones Públicas Nacionales, números 30001118-031-19 a 30001118-033-19	53

**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 001-2020
DR. HÉCTOR RAFAEL ARÁMBULA QUIÑONES, Director General de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 74, fracciones I, XI y XX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 32, fracciones I y XIV, de la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México; y en cumplimiento a la obligación establecida en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27 inciso a, 28, 30, fracción I, 32, 33, 34, 37, 38, 43 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional con la finalidad de conseguir los mejores precios y condiciones de entrega, para la contratación del servicio de limpieza con suministro de materiales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Juntas de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	
LPN-EAPCDMX-001-2020	\$2,500.00	24 de febrero de 2020	25 de febrero de 2020 11:00 hrs.	27 de febrero de 2020 11:00 hrs.	28 de febrero de 2020 11:00 hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad
I	3581000000	Servicio de limpieza de interiores y exteriores al inmueble de Tacuba número 4, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06010; considerando 7 elementos de lunes a viernes y 4 elementos los sábados, suministrando materiales, del 02 de marzo al 31 de diciembre de 2020.				1

- A) Las propuestas se presentarán en idioma español. Los precios serán cotizados en moneda nacional (pesos mexicanos).
- B) Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta, a partir de la publicación de esta convocatoria, los días: 20, 21 y 24 de febrero de 2020, en horario de 9:00 a 14:00 hrs., con un costo de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), en la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios Generales, sita en Tacuba Núm. 4, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06010, teléfono 5130-7190 ext. 5311.
- C) La forma de pago de bases: Mediante depósito bancario, a la cuenta número 0888025764, del Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima (BANORTE), cheque certificado o cheque de caja favor de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, el depósito en efectivo se efectuará únicamente en la sucursal bancaria. No se aceptan depósitos y/o pagos interbancarios (banca electrónica).
- D) La Junta de Aclaraciones a las bases, la presentación y apertura de propuestas, y el acto de fallo, se celebrarán en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria, en el Aula Magna de la convocante, sita en Tacuba Núm. 4, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06010.
- E) El pago de los servicios realizados se efectuará por transferencia electrónica bancaria a la cuenta del licitante ganador, vía interbancaria, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- F) Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- G) Para esta licitación no se otorgarán anticipos.
- H) Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará por partida completa al licitante que reúna las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, y cuyo costo total de la partida sea el más bajo.
- I) Responsables de la licitación: Antonio Zavala Flores, Coordinador de Administración y Finanzas y/o Eric Daniel Tirador Jácome, Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios Generales.
- J) Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2020
(Firma)

Dr. Héctor Rafael Arámbula Quiñones
Director General de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México